

Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Sra. Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial.

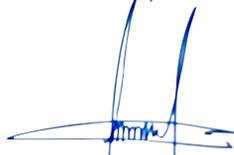
De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunica el siguiente Hecho Esencial respecto al **Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial** (el “Fondo”), administrado por Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”):

Con fecha 29 de mayo del año 2024, en las oficinas ubicadas en Cerro el Plomo N°6.000, oficina 503, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró en segunda citación la Asamblea Ordinaria del Fondo, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1) Se aprobó la cuenta anual del Fondo que presentó la Administradora, la opinión de los auditores externos, y los Estados Financieros auditados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2023;
- 2) Se designó a los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - Santiago Ibáñez Lecaros
 - Alejandro Danús Kraemer
 - Carmen Gloria Cavada Cabach
- 3) Se aprobó el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el año 2024;
- 4) Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia ascendente a UF 15 por cada una de las sesiones asistidas, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año;
- 5) Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2024 a Closer Agile Auditores Consultores Limitada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Jorquera S.', is positioned above the printed name.

Juan Carlos Jorquera S.
Gerente General
Sartor Administradora General de Fondos S.A.